

Curriculum Vitae

Dra. Berta Fernández

Doctora en Geografía (UNCuyo, 2015), Magister en Gestión Pública Local (Univ. Carlos III, Madrid, 1999), Especialista en Evaluación del Impacto Ambiental (Universidad de León, España. 2010).

Profesora Titular con dedicación exclusiva de las asignaturas “Geografía y Ordenamiento Territorial”, “Evaluación del Impacto Ambiental” y “Gestión Territorial y Participación Ciudadana” todas de la Carrera de Geógrafo (FFyL, UNCuyo).

Miembro del Comité Académico y Profesora de la Maestría y del Doctorado en Ordenamiento del Territorio, (FFyL, UNCuyo).

Se ha desempeñado por 21 años como Jefa de Ordenamiento Territorial en la Municipalidad de General San Martín, Mendoza (1992-2013).

Ha participado en reuniones científicas nacionales e internacionales.

Ha dictado cursos y es autora de publicaciones sobre temas de Ordenamiento del Territorio; Políticas y Estrategias de Desarrollo Territorial; Territorio y Ambiente; Metodología para la elaboración de planes de ordenamiento territorial; Ordenamiento y Gestión Territorial; Gobierno Abierto .

Actualmente dirige el Proyecto “Gobierno Digital Abierto para la Gestión del Territorio de Mendoza”. Proyecto SIIP 2022-2025. Proyecto 06/G040-T1 (Res. 3032/22 Rectorado). Y codirige el Proyecto “Desarrollo Local y Pequeños y Medianos productores vitícolas dentro del sistema agroalimentario regional. Segunda parte”. Proyecto SIIP 2022-2025 (Res. 2118/22 Rectorado).

Dra. Victoria Salvadeo

Doctora en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (UNCuyo) Licenciada en Turismo (Universidad Nacional de La Rioja- UNLaR-), y Especialista en Desarrollo y Gestión del Turismo con orientación a Destinos Turísticos (Universidad Nacional de Quilmes). Actualmente docente investigadora en el Museo de Ciencias Antropológicas y Naturales (UNLaR). Docente Estable Ad-Honorem de la Carrera Doctorado en Geología en la Universidad Nacional de Catamarca y Miembro de la Comisión de Seguimiento del Doctorado en Geología de la misma institución. Autora de publicaciones sobre temas de ordenamiento territorial del turismo, en relación con las áreas naturales protegidas, gobernanza, geodiversidad y la gestión turística de sitios geopatrimoniales.